AÑO XIII — SÁBADO 27 DE MAYO DE 1911 — NÚM. 3.727

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

JUSTAS PETICIONES

La Cámara de Comercio de Córdoba, ha acordado pedir al Gobierno que se suprima el último recargo del 20 por 100 sobre la contribución industrial porque con los demás impuestos del alumbrado y recargo á la propiedad urbana que agobian á los comerciantes é industriales en forma ya gravosa, aquel aumento representaría su total ruina; la reducción del impuesto del Timbre en los efectos comerciales, del 1 por mil, que hoy se paga, al medio por mil que se paga en las demás naciones de Europa, ya que no puede ser el 0,20 por mil que rige en los Estados Unidos y el Japón, y la reducción del franqueo de la correspondencia para la Península á diez céntimos por carta, como está establecido en los demás países y aprobado por nuestras Cortes, sin haberse llevado á la práctica por motivos que ignora el país. Supresión del recargo de cinco céntimos que cuesta cada hoja de copiador. Supresión de los cinco céntimos de cartero.

Parécenos muy justo que se atienda á estas peticiones, principalmente á la primera, pues la nueva elevación de la contribución industrial viene á colmar los ya excesivos tributos que agobian á las clases industriales, haciendo imposible su existencia y colocándolas en situación de inferioridad y desventaja con relación á lo que ocurre en las demás naciones, aun siendo éstas más ricas.

El comercio, al realizar sus ventas, necesita movilizar sus importes por medio de giros á cargo de los compradores, pues de esperar el cobro al vencimiento, deteniendo las facturas en cartera, los negocios no podrían desarrollarse sino en reducida escala. Los Bancos y las Sociedades de crédito facilitan al comercio la negociación de estos valores, pero el Estado se interpone exigiendo un timbre para dichos giros, que poco á poco ha ido elevando y que hoy constituye ya un gravamen onoroso, que tras de no existir en ningún otro país en tal cuantía, demuestra claramente que nuestros hacendistas no han sabido medir bien la importancia que tiene este tributo.

Mientras los referidos derechos de timbre no pasan del medio por mil en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Bélgica, Turquía, Suiza, República Argentina, etc., y aun en los Estados Unidos y el Japón sólo se paga veinte céntimos por mil, aquí se cobra el uno por mil, lo que redunda en injusto gravamen y rémora para el desarrollo del tráfico comercial.

Ola de calor

Comunican de Washington que una ola de calor, ha causado la muerte por asfixia en Chicago, á quince personas.

Se agrega que hay además cien casos de congestión, y que se han enviado á sus casas á cuarenta mil niños de las escuelas.

Exención del impuesto del Timbre

Se han declarado exentos del impuesto del Timbre del Estado los certificados de edad que al solo y exclusivo objeto de la admisión al trabajo de niños, mujeres y jóvenes expidan los Registros civiles, á los efectos prevenidos en el artículo 10 de la ley relativa al particular, fecha 13 de Marzo de 1900, y 16 del reglamento para su aplicación; y en consideración á que si bien en la ley del Timbre no se halla precepto alguno que trate expresamente del caso consultado, se declara por el artículo 31 de la misma que el impuesto no alcanza á los jornales de los operarios ú obreros en general. Se encargará el Instituto de Reformas Sociales de repartir los oportunos modelos de certificados, en papel común, sin que los librados en forma distinta surtan efecto alguno, de no ir reintegrados con el timbre móvil que les corresponda, según su clase.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Presidencia del Consejo de ministros.
Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Lérida y el juez de primera instancia de Balaguer.

Hacienda.—*Real decreto aprobando la edición de la ley de 29 de Diciembre de 1910 sobre tributación minera, en la que se incluyen las disposiciones vigentes de la de 28 de Marzo de 1900.*

Otro aprobando, con carácter provisional, el reglamento sobre la tributación minera que se publica.

CIRCULAR INTERESANTE

PARA LOS LICENCIADOS DE CUBA

Lo es y mucho la publicada recientemente en el *Diario Oficial*, dictada por la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército para los que han servido en Cuba durante la última campaña.

Dice así:

«Con el fin de aclarar ciertas dudas que abrigan algunos jefes de las incidencias de varios Cuerpos disueltos que fueron de los Ejércitos de Ultramar, en la interpretación que debe darse á la circular de 13 de Febrero último (*Diario Oficial*, número 36), á propuesta del excelentísimo señor general jefe de la primera Sección de esta Inspección general, la Junta de la misma se ha servido acordar se tengan presentes las siguientes instrucciones:

1.ª A los individuos de tropa que formaban parte del Ejército permanente de la isla de Cuba que se acogieron al real decreto de 16 de Marzo de 1899 (*D. O.*, núm. 61), se les acreditará en el ajuste que debe formárseles el alcance que tuvieran desde su llegada á la isla hasta fin de Febrero de 1895, así como las gratificaciones de cumplido por haber sido retenidos en filas después que extinguieron sus compromisos por efecto de la campaña, y las pensiones de cruces de que se hallan en posesión, por haber sido declaradas compatibles con las cinco pesetas por mes de campaña, y teniendo en cuenta que el ajuste para el abono de esas cinco pesetas se hizo solamente á partir del mes de Marzo del citado año de 1895, no haciéndose mención en aquel real decreto de los alcances de la época de paz.

2.ª A los individuos que fueron á Cuba después de empezada la guerra, como reemplazos ó formando Cuerpos y se acogieron al real decreto expresado en la regla anterior, percibiendo las cinco pesetas por mes de campaña, les servirán de abono la gratificación de la recluta voluntaria, si procedían de la misma, y las pensiones de cruces á que tengan derecho.

3.ª Se abonarán los pluses de campaña á todo individuo que por haber estado en operaciones les correspondan con arreglo á las órdenes que dió al efecto el señor general en jefe y hubieran sido reclamados en extractos ó nóminas, bien pertenecieran al Ejército permanente ó al expedicionario, y sea cual fuere la forma en que antes se les ajustó; pero ese abono se hará solamente hasta el último extracto liquidado por la Administración militar ó hasta la última consignación que el Cuerpo haya cobrado de la Hacienda, porque en este caso el importe se hallará depositado en las Cajas respectivas, figurando, bien en las relaciones de depósito ó en el fondo de haberes, con lo cual hay para responder al importe del cargo que en su día habrán de sufrir por los alcances que se consignen en las relaciones de créditos que se formalicen, y cursarán á esta Inspección general para su trámite á la Junta clasificadora de Hacienda, haciéndose constar en ellas, por medio de nota, que dichos pluses fueron cobrados en la Hacienda y su importe fué invertido en atenciones de la campaña.

4.ª A los individuos á quienes corresponda el abono de plus de campaña se les cargarán en compensación las raciones de etapa que les hubieran sido suministradas, por no ser compatibles ambos beneficios.

5.ª De los ajustes adicionales que se formen ahora con motivo de los abonos que quedan manifestados no será deducido el 15 por 100, como se hizo en los formados con arreglo á la real orden de 7 de Marzo de 1900 (*D. O.* número 53), porque aquella deducción quedó á beneficio de los Cuerpos provisionalmente para responder á cargos que ya han sido tramitados durante los once años transcurridos, ya que actualmente, no existe ninguno pendiente de reintegro, siempre que de un modo fehaciente conste este particular.

6.ª Estos ajustes se formarán, así como las relaciones de créditos correspondientes, por las incidencias de los Cuerpos disueltos á medida que lo soliciten los interesados.

POR LA PROVINCIA

DESDE TURÉGANO

La primera comunión.—La fiesta de ayer.—El campo.

Los días 14 y 21 de este mes tomaron la primera comunión gran número de niños de ambos sexos, vistiendo ellas el poético traje de ninfas.

El acto resultó muy interesante y conmovedor.

—Ayer, festividad de la Ascensión, hubo solemne función religiosa, y á las doce se cantó la Hora Nona, con gran concurrencia de fieles, y vistiendo una gran parte del bello sexo, el airoso mantón de Manila.

Por la tarde se celebró un animado baile de rueda en la Plaza Mayor, prodigándose en él las muchachas bonitas; y por la noche otro lucido baile de sala en el Centro Tureganense, favoreciéndole con su presencia las familias más distinguidas de esta villa.

—El estado de los campos es muy satisfactorio, aunque no vendrían mal algunos días de calor.

CORRESPONSAL.

26 Mayo.

POESÍA

ENVÍO

Para tu vanidad de golondrina
que ama la aristocracia de las gemas,
á compás de mi vieja mandolina
compuse estos románticos poemas.

Para velar á tu pudor rendido
y desnudo al Amor, la frágil pluma
estos velos de ensueños ha tejido
con el vellón más blanco de la espuma.

Como adores lo inútil y lo leve
de la esperanza y del Amor envío
estos versos tan frágiles, cual una
guirnalda de amplios cálices de nieve
colmados hasta el borde de rocío
y atados con un rayo de la luna.

FRANCISCO VILLAESPESA.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Da principio la sesión á las seis en punto. Ocupa el sillón presidencial el alcalde, Sr. Zúñiga, y asisten los concejales Sres. Herrero, Escorial, Grimau, Ondero, Llovet, Well, Nonide, Carretero y Lozano.

Periódicos oficiales

Se da cuenta de que la *Gaceta* del día 20 del actual inserta un Real decreto referente á las clases de adultos, acordándose pagar con cargo al capítulo de imprevistos las gratificaciones á los profesores de dichas clases nocturnas.

A declarar

El juez de primera instancia, en atento comunicado, ruega al señor alcalde que comparezcan ante su presencia tres vigilantes nocturnos, con objeto de declarar sobre los hechos vandálicos de la destrucción de la cruz del arco de San Cebrián y del paseo de los Tilos; á lo cual se accede.

La prestación de pesas y medidas

Se adjudica provisionalmente, y en la cantidad de 265 pesetas, el cobro del impuesto por la prestación de pesas y medidas, al vecino de esta capital don Nicolás Mardomingo.

Mercedes de agua

Aprueba la Corporación varias mercedes de agua concedidas por el señor alcalde.

Empadronamiento

Dispónese incluir en el padrón de vecinos á varios miembros de la familia de D. Venancio Pascual.

Obras en el pabellón de un jefe

Se acuerda efectuar algunas obras en el pabellón del segundo jefe del regimiento de Sitio, y en el cuartel donde se aloja el referido Cuerpo, presupuestadas en 400 pesetas.

Instrumentos de botánica

Adquiérense en 150 pesetas varios instrumentos para los jardines de la población, solicitadas por el jefe del arbolado.

Compra de mulas

Manifiesta el señor alcalde, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, que ha comprado durante su estancia en Madrid un tronco de mulas, para el arrastre del coche del Municipio, con su correspondientes guarniciones.

Aprueba el Municipio tal adquisición, que importa 3.250 pesetas, sin incluir su transporte á Segovia.

El Archivo de Guerra

También expone el Sr. Zúñiga que inmediatamente de recibir el telegrama que le expidió el alcalde accidental, rogándole en nombre de sus compañeros de Corporación se enterase del estado en que se encontraba el asunto referente al Archivo general Militar, se apresuró á entrevistarse con los representantes en Cortes por la provincia, enterándose, por mediación de éstos, de que el Ayuntamiento de Zamora había ofrecido al ministro de la Guerra la cesión con destino al mencionado Archivo, del ruinoso castillo existente en aquella capital.

En el ministerio de la Guerra, dice el Sr. Zúñiga, se nos indicó que había sido desechado el ofrecimiento del Ayuntamiento de Zamora, y que se estaba estudiando el proyecto del de Segovia.

Añade que el general Luque, á quien visitaron, les dió palabra de que el Archivo no se trasladaría de Segovia mientras él fuera ministro de la Guerra.

Felicita el Sr. Herrero á los Sres. Zúñiga y Llovet por el éxito que han tenido las gestiones realizadas en lo relativo á la permanencia en Segovia del Archivo.

Yo que recorrí los sitios todos en donde tuvo lugar la Sagrada Pasión y muerte de Jesús; yo que subí al Calvario; yo que tuve la dicha de adorar un pedazo de la verdadera Cruz, reconozco la misericordia, que no ha aniquilado al mundo todo después que los hombres consumaron el más espantoso de los delitos!

¡Bendito seas, Señor!

Tú me has tocado en el corazón; tú que has conmovido el pecho del endurecido criminal, haciéndole caminar por la senda del verdadero arrepentimiento, no me abandones nunca y ábreme las puertas de tú Paraíso.

Has dicho que *los que lloren serán consolados*, y yo he llorado mucho, yo he martirizado mis pecadoras carnes, á fin de hacerme digno de tu misericordia.........

—¡Ciego he quedado! ¡Ya no volveré á ver más la hermosa luz del sol, ni la misteriosa claridad de la luna!

¡Por qué no me mata un rayo del cielo? ¡Odio la vida!

¿Vale ésta, por ventura, de algo, cuando se pierde la vista?...

¡Ay de mí! ¡Cuán desventurado soy!...

Cambiando de repente su dolor en desesperación inmensa, quiso alancear á Jesús.

Según las leyes romanas, los reos condenados al suplicio de la cruz, debían morir antes de que espirase el día. Si sobrevivían á aquel suplicio bárbaro más tiempo del fijado, se les remataba á lanzazos.

No se sabía aún si el Divino Mártir había dejado de existir, ó si conservaba todavía un resto de vida; y Longinos quería desempeñar el oficio de verdugo, loco de dolor por haber quedado ciego.

Otro soldado puso en sus manos una lanza, y lo guió hasta el pie de la cruz bendita, diciendo después:

—Hiere, Longinos.

Al costado izquierdo, y hacia el corazón.

Longinos dió impulso á la lanza, y su

Archivo de guerra, y en los que ha tomado parte el Sr. Llovet con carácter particular, aprovechando su estancia en la corte, adonde fué para asuntos propios.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Billetes económicos

Pregunta el Sr. Nonide á la Presidencia, si ha gestionado de la Compañía de ferrocarriles del Norte la baratura de billetes desde Segovia á Villalba.

Le responde la Presidencia que está esperando de dicha Compañía la contestación sobre este asunto.

Una protesta

Se entabla una larga discusión con motivo de protestar el Sr. Llovet de que los Sres. Lotero y Tablada hayan creído que ha efectuado en comisión su viaje á Madrid, siendo así que le ha realizado particularmente y abonando de su bolsillo los gastos que le ha originado.

El precio del pan

Ruega el Sr. Well al señor alcalde que llame á su despacho del Ayuntamiento á los panaderos para proponerles la rebaja del precio en que se expende actualmente el pan.

Dícele el Sr. Zúñiga que ha citado para hoy á aquellos industriales.

No habiendo más asuntos de que discutir y tratar, ni algún otro señor edil que desee hacer uso de la palabra, á las siete de la tarde se levanta la sesión, leyéndose el estado de fondos, consistente en 27.708,47 pesetas.

SESION DE QUINTAS

Antes de empezar la sesión ordinaria, cuya reseña acabamos de hacer, se celebró otra de quintas, declarándose en ella soldado condicional al mozo Cayetano Duque.

EN EL CAFE MONTAÑES

CONCIERTO

El programa anunciado para esta noche, de diez á doce y media, es el siguiente:

1.° El Método Gorritz, pasodoble. Lleó.

2.° El país de las Hadas, farruca y garrotín.—Calleja.

3.° La Mattchikette, polka-marcha. Gabelles Terol.

4.° La Gloria de Andalucía, potpourri flamenco.—Castillo Terol.

5.° La Corte de Faraón, selección. Lleó.

6.° ¡¡Vivan los Artilleros!!, marcha militar.—Peñalva.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel del regimiento Infantería de Zamora, D. Enrique Faura.

—Destinando al mando de la Zona de reclutamiento de Segovia al coronel de Infantería, D. Federico Páez Jaramillo.

—Idem al de la segunda media brigada de la primera brigada de Cazadores, al coronel D. Eloy Moreira.

De Fomento.—Aprobando la distribución del crédito de 7.750.000 pesetas para subvenciones á obras de puertos.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, á D. Gabriel López Oliva.

—Idem id. ingeniero jefe del mismo Cuerpo, á D. Rafael Alvarez Sereix.

—Idem id. á D. Ramón del Río.

—Idem id, á D. Domingo Olozábal y á D. Santiago Pérez.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, D. Enrique Gómez Sigüenza.

—Concediendo la gran Cruz del Mérito Agrícola á D. Pedro García de Leániz, á D. Juan Gavilán, á D. José Medrano y á D. Carlos Padrós.

—Nombrando comendadores de número de la misma cruz, á D. José Ubeda y á D. Rafael Ruiz.

RAID PARIS-MADRID

LLEGADA DE VEDRINES

El aviador á la vista.—Admirable descendimiento de Vedrines.

A las ocho de la mañana avisó el semáforo que el aeroplano de Vedrines se encontraba á la vista.

La emoción en todos los que aquí nos encontramos fué intensa.

A las ocho y seis minutos se vió llegar en magnífico vuelo el aeroplano, deteniéndose sobre el Aerodromo.

En soberbio vuelo planeado fué descendiendo graciosamente hasta tomar tierra.

El descenso fué verdaderamente magnífico.

Apenas tomó tierra el aparato, el aviador abandonó su asiento y se arrojó en tierra, rendido por la fatiga.

Las personas que se encontraban en el Aerodromo le rodearon para prestarle auxilio.

Vedrines se levantó y fué á la caseta del teléfono, donde descansó algunos momentos.

Después, en un automóvil, se dirigió al *restaurant* para tomar algo y reparar sus fuerzas.

Datos biográficos de Vedrines

El intrépido aviador Vedrines, triunfador en la dura prueba París-Madrid, ha relatado algunos detalles de su vida. Desde hace seis años, estimulado por la vocación y también por el deseo de conseguir gloria y dinero, concibió el proyecto de volar; pero hasta hace dos años no obtuvo el *brévet* de piloto. Cuando empezó su carrera tenía 6.000 francos de capital que se redujeron á seis el día en que obtuvo el título de piloto, por lo que tuvo que servir de ayudante á otros aviadores. Unicamente concurría á modestas fiestas de aviación en calidad de concursante, ó como si dijéramos, de novillero.

Al presentarse en este *raid* escogió un monoplano Morane; le gusta mucho la marca, que cree tan buena como la de Bleriot.

De este concurso ha dicho que el recorrido París San Sebastián se le ha antojado un viaje de placer, en el que no ha sentido gran cansancio. Sólo se le hizo largo el instante de transponer Urgull y el muy crítico de descender.

Siempre tuvo plena seguridad de que en la última etapa, si no le ocurría un accidente desgraciado é imprevisto, lograría salvarla, desmintiendo el rumor de que ninguno de los concursantes llegaría al término de la carrera.

Los 100.000 francos del premio que ha obtenido irán á él íntegros, porque la casa constructora del monoplano, disintiendo de la de Bleriot, se da por contenta con el magnífico reclamo.

Julio Vedrines nació en Saint Denis (Sena) el 29 de Diciembre de 1881.

Muy joven, entró en la Escuela de Artes y Oficios, donde se dedicó al estudio de los motores, especialmente los de explosión.

Fiestas suspendidas

El temporal, recrudecido á las seis, fué causa de que se suspendiese la fiesta de aviación dispuesta para ayer tarde.

Para tomar parte en el suspendido espectáculo llegó de Badajoz al aerodromo, un biplano tripulado por M. Loubert.

A las cuatro comenzó el desfile del público, y á las cinco se retiraron del campo los comisarios de la carrera, convencidos de que nada tenían ya que hacer en el aerodromo.

Esta tarde, á las seis

La fiesta de aviación, en la que Vedrines probará de nuevo su pericia é intrepidez, se celebrará hoy á las seis de la tarde.

S. M. el Rey, con su augusta familia, presenciará los vuelos del famoso Vedrines.

El campo de aviación promete estar concurridísimo. Los espectadores dispondrán de trenes especiales que saldrán de la estación de Mediodía de hora en hora.

Vedrines regresará el lunes.—Hoy, banquete.—En el Ayuntamiento.—A los toros.

Vedrines, que se proponía salir inmediatamente para la capital de Francia, ha aplazado su viaje hasta el lunes, no sólo para volar esta tarde, sino para asistir á algunas fiestas preparadas en su honor.

Los presidentes del Real Automóvil-Club y del Aero-Club obsequiarán hoy con un banquete en el Hotel Ritz al vencedor del *raid* aviatorio.

En el Ayuntamiento se celebrará una recepción en honor de Vedrines, fiesta que seguramente ha de resultar muy lucida.

Por último, y aparte de otras fiestas de carácter privado, el heróico aviador asistirá mañana á la corrida de toros, que ha de celebrarse en nuestro circo taurino.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto se hagan efectivos el lunes próximo los siguientes mandamientos de pagos:

A D. Eustasio Sanz, uno de 5.689,87 D. Valentín Fuentes, 976,38; D. Fidel Herrero, 1.018,04; D. Joaquín Cruz, 163; D. Pablo Heredero, 838,97; D. Esteban Sanz, 700,26, y señor Depositario pagador, 107,82.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cese del interino

Ha cesado con fecha 19 del actual en el cargo de maestro interino de la escuela de San Cristóbal, D. Julián Morante.

Toma de posesión

Con fecha 24, ha tomado posesión como maestro interino de la escuela de Aldeanueva del Monte, D. Florentino de Apeda.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro auxiliar en propiedad de la escuela de niños de la Algaba (Sevilla), D. Pedro Rodríguez del Oro.

Se ha recibido en esta Junta provincial el título de licenciado en derecho, á favor de D. Pedro Jaso Golarredona.

Dicho señor puede pasar á recogerlo cuando guste.

Regreso de la Cruz Roja

A las dos y media de la madrugada de hoy regresó de Santo Tomé del Puerto la sección de la Cruz Roja Segoviana, que fué á montar el puesto de socorro en el Raid París-Madrid.

También anoche, á las siete, dejó de prestar servicio la estación telefónica que se montó en Santo Tomé del Puerto con el mismo motivo, y que tan acertadamente ha desempeñado el ilustrado oficial de Telégrafos de Boceguillas, D. Miguel Llabrés.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

Los exámenes de hoy

Lengua Castellana (Bachilleres)

Don Jesús Avila, y D. Angel Calderón, notables.

Don Antonio Cortina, D. Angel Gimeno, D. Pedro Herranz, D. Emilio Gómez, D. Ventura Perez, D. Rufino Betegón, D. Florentino Gilsanz, D. Gaspar Gil, D. Ricardo Larios, y D. Salustiano Matesanz, aprobados.

Algebra y Trigonometría (Bachilleres)

Don Emilio García, aprobados.

Aritmética

Don Jesús Pérez, D. Aurelio Quintano y D. Enrique Vivanco, aprobados.

Latín segundo curso

Don Francisco Guillén, y D. Juan de Cáceres, sobresalientes.

Don Teodomiro Martín y D. Alfonso Llovet, notables.

Don Luis Larios y D. Gervasio Esteban, aprobados.

Religión é Historia Sagrada (Magisterio)

Don Luis Mozo, D. Alejandro López, D. José Martín, D. Nicolás Adrados, D. Antonio Ramos, D. José Company y D. Manuel Escolar, notables.

Don Moisés Fernández, D. Isaac Granda, D. Evaristo Vallejo, D. Facundo Sanz, D. Inocencio Asenjo, D. Luciano Gómez, D. Domingo Cantalejo, D. Isaac Gil, D. José Fernández, D. Anselmo Barrio, D. Facundo Arribas, D. Cándido Escuderos, D. Ubaldo Dieguez, D. Valentín Martín, D. Pedro Galvo, D. Mariano García, D. Eduardo López, D. Antonio Sanz, D. Miguel Gimeno y D. Policarpo Sanz.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría (Magisterio)

Don Isaac Granda, D. Luis Mozo, don Antonio Barrio, D. Facundo Sanz, don Aureliano Velasco y D. Pedro Calvo, sobresalientes.

Don Isaías Gil, D. Manuel Escolar, D. Eduardo López, D. Antonio Sanz, D. Valentín Martín y D. Inocencio Asenjo, notables.

Don Ubaldo Dieguez, D. Facundo Sanz, D. José Fernández, D. Alejandro López, D. Policarpo Sanz, D. Anselmo Barrio, D. Miguel Jimeno, D. José Martín, D. Benigno Cantalejo, D. Cándido Escuderos, D. Román Perlado, D. José Company, D. Luciano Gómez, D. Evaristo Vallejo y D. Moisés Fernández.

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría (Bachilleres)

Don Jesús Avila, sobresaliente.

Don Antonio Cortina, D. Luis Molla, y D. Angel Calderón, notables.

Don Pedro Herranz, D. Felipe Adrados, D. Ventura Pérez, D. Salustiano Matesanz, D. Alberto Villoslada, y D. Ramón Alamán, aprobados.

Geometría (Bachilleres)

Don Alfonso Llovet, D. Teodomiro Martín, y D. Francisco Guillén, sobresalientes.

D. Jesús Larios, D. Gervasio Esteban, y D. Antonio Alvárez, notables.

Don Angel Rodríguez, D. Manuel Reyes, D. Juan de Cáceres, D. Martín Molino, D. Julián Moreno, D. Juan Roura, D. Celestino Ortega, D. Federico Gomá, D. Luis Entero, y D. Aurelio Quintano.

De la Alcaldía

Hallazgo.—En poder del cabo de la policía municipal, obran tres llaves encontradas ayer en la vía pública; aquél las entregará á quien acredite ser su dueño.

Denuncias.—Hoy han sido multados varios vecinos de esta capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

La Academia de Artillería

Marcha militar

Confirmándose nuestras noticias, mañana saldrán en marcha militar para El Escorial, las distintas baterías de alumnos de la Academia de Artillería; cuya marcha ha sido ordenada por el ministerio de la Guerra.

—A las ocho se dirá una misa de campaña en la huerta de la Academia, á la que asistirán las distintas baterías de alumnos, convenientemente equipadas y formadas para emprender la marcha, en cuanto termine aquélla.

Los alumnos irán constituyendo cuatro baterías á pie, una montada y otra de montaña.

Al frente de todas las fuerzas irá el digno coronel director de la Academia D. Francisco Ortega, con el jefe de instrucción, teniente coronel D. Joaquín Gardoqui, y capitán ayudante D. Benito Sardá.

Al mando del grupo de las baterías de sitio y plaza irá el comandante D. Atanasio Torres, con los capitanes Sres. Gorostiza, Lozano, Martínez Díaz y López Caparrós.

El 2.° grupo, compuesto por las baterías montada y de campaña, irá mandado por el comandante D. José Bonal, y los respectivos capitanes Sres. Blanco y Sánchez Gutiérrez. Distribuídos entre las distintas secciones, como jefes de las mismas, irán los primeros tenientes Sres. Ladreda, Oarubia, Ugarte, Azuela y Vidal.

Con los alumnos irá la bandera, y también la banda de cornetas y la música, y la sección de ordenanzas.

Las cuatro baterías á pie harán la marcha en cuatro jornadas, pernoctando mañana en Otero de Herreros, el lunes en El Espinar, y el martes en Guadarrama, para llegar el miércoles al Escorial.

Las baterías de montaña y montada harán esta marcha en dos jornadas, pernoctando mañana en el Espinar.

Mañana harán la comida del medio día en Riofrío.

El regreso lo harán las baterías de á pie, el sábado, por ferrocarril.

Con esta marcha militar pondrá la Academia de Artillería, digno remate á las interesantes y provechosas prácticas que ha realizado en el curso actual.

herrada punta penetró en el costado izquierdo de Jesucristo.

Y... ¡Oh, milagro!...

De la herida brotó un chorro de sangre y agua, que fué á caer á plomo sobre el rostro del ciego.

Lanzó el romano un agudo grito, grito de asombro y de alegría á la par, y después de haberse restregado los ojos dobló ambas rodillas en tierra, exclamando:

—¡Veo ya!...

¡Jesús Cristo, yo creo en tí! ¡Yo te reconozco por el verdadero y único Dios, y desde este momento reniego de los ídolos, á los cuales hasta ahora había rendido impío culto!

***

En vista del nuevo portento, el centurión que mandaba las tropas de Roma, dijo en alta voz que daría testimonio ante el pretor Poncio Pilatos de todo lo que había visto en el monte de las calaveras.

Reunió sus gentes, y al pasar por delante de la cruz bendita brilló un relámpago, y á favor de su luz instantánea se vió á aquel hombre (1) inclinar reverente la espalda ante el cadáver del Hombre-Dios.

(1) El centurión romano que presenció la muerte del Salvador, se llamaba Quinto Cornelio.

pada ante el cadáver del Hombre-Dios.

Longinos, el jefe romano, y hasta el mismo Pilatos, que contra su voluntad se vió obligado á pronunciar sentencia de muerte contra el Redentor, reconocían la divinidad de éste.

Es más: la esposa del representante de Roma (1) también proclamó en alta voz, que creía que el hombre á quien las turbas sanguinarias de Jerusalén querían hacer morir, era Dios.

Para que los gentiles hiciesen semejante confesión, ¡cuáles no debieron ser los portentos, cuantos los milagros operados durante aquel día, del cual habrá memoria hasta tanto que el mundo deje de sustentar á los mortales!

(1). Claudia Prole, mujer de Pilatos, tuvo un sueño la víspera del día en que fué condenado Jesucristo.

En el momento en que el pretor iba á firmar la sentencia de muerte, se presentó á él y le dijo:

«¡Ese hombre es inocente! ¡Ese hombre también es Dios!»

«¡Representante del César, en la Baja Galilea herodiana, tú no te harás culpable del crimen de deicida condenando á perecer al Nazareno!» (*Histórico*)

CARNET DEL REPORTER

Una boda

Esta mañana, á las nueve, se han unido con los santos lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Millán, la bella señorita Dominga de Andrés Barrero, hija del rico hacendado y juez municipal de Zarzuela del Monte Sr. Barrero, y D. Jacinto María, hijo del acaudalado propietario de Guijasalvas, anejo de Valdeprados, del mismo apellido.

Fueron padrinos de los contrayentes sus primos D. Telesforo Otero, secretario del Ayuntamiento de Valdeprados y su esposa doña María Rascón de María.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados á ella en unión de la feliz pareja se trasladaron al hotel Comercio, en donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva felicitación, deseándoles innumerables dichas y aventuras en su nuevo estado.

INSTITUTO DE SEGOVIA

EXAMENES DE JUNIO DE 1911

Ingreso

El día 1.°, á las nueve de la mañana, se principiará á examinar de ingreso á los alumnos que han solicitado exámenes de asignaturas, y el día 2, á la misma hora, los restantes.

Asignaturas de Letras

Día 2.

De 9 á 11, Religión.

Día 5.

De 9 á 1 y de 5 á 8, Lengua Castellana.
De 4 á 5, Psicología y Lógica.
De 3 á 4, Etica.

Día 6.

De 4 á 5, Historia literaria.

Día 7.

De 12 á 1, Caligrafía.
De 9 á 1, Latín (1.°)
De 4 á 6, Latín (2.°)
De 6 á 8, Francés (2.°)

Día 8.

De 10 á 1 y de 4 á 8, Geografía general.
De 9 á 10, Preceptiva.

Día 9.

De 9 á 12, Geografía de España.
De 3 á 8, Historia de España.
De 12 á 1, Francés, (1.°)

Día 10.

De 9 á 1, Historia Universal.

Día 13.

De 9 á 1 y de 4 á 8, Grados (primer ejercicio).

Asignaturas de Ciencias

Día 1.°

De 11 á 12, Física.
De 9 á 11, Agricultura.
De 12 á 1 y media, Química.

Día 2

De 8 á 9 y media, Algebra y Trigonometría.
De 9 y media á 11, Fisiología.
De 11 á 1, Historia Natural.

Día 3

De 4 á 8, Aritmética.

Día 6

De 9 á 1 y de 4 á 8, nociones de Aritmética.

Día 7

De 9 á 12, Geometría.

Día 8

De 9 á 11, Dibujo (1.°)
De 11 á 1, Dibujo (2.°)

Día 14

De 9 á 1 y de 4 á 8, Grados (2.° ejercicio).

Asignaturas del Magisterio

Día 1.°

De 4 á 8, Ciencias físicas.

Día 2

De 10 á 1 y de 3 á 8, Religión ó Historia sagrada.

Día 3

De 9 á 1 y de 4 á 8, nociones de Geografía.
De 9 á 1, nociones de Agricultura.

Día 5

De 9 á 1 y de 4 á 8, nociones de Aritmética.

Día 6

De 9 á 1 y de 5 á 8, Gramática (1.°)

Día 7

De 8 á 12 y de 4 á 8, nociones de Pedagogía.

Día 8

De 9 á 11, Dibujo.
De 4 á 8, Derecho usual.

Día 9

De 3 á 8, prácticas (del 1.° al 15).
De 9 á 1, Pedagogía.

Día 10

De 4 á 8, Gramática (ampliación).

Día 12

De 9 á 1, Geografía é Historia de España.
De 3 á 8, Prácticas, 1.°—(16 al fin).

Día 13

De 9 á 1, ídem 2.°—(Idem).

Días 14, 15 y 16

De 9 á 1 y de 4 á 8, reválidas.

NOTICIAS

A cobrar

El próximo mes de Junio, se harán efectivos en esta Delegación de Hacienda los haberes de los jubilados, pensionistas de los Montepíos civil y militar y retirados de tropa en el siguiente orden:

Días 1.°—Montepío civil y jubilados.
2.—Montepío militar.
3.—Retirados tropa.
5, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

La misa reglamentaria de la Asociación del culto diario, que se celebre mañana á las once, en la iglesia del Corpus Christi, y la dedicación al Santísimo Sacramento en dicho templo durante el lunes y martes, y también mañana por la tarde, se aplicarán por el alma de la distinguida señora doña Matilde Alegret (q. e. p. d.).

El esposo de la finada, nuestro estimado amigo Sr. Rodríguez Fuertes, distinguido cajero de la Sucursal del Banco de España de esta provincia, ruega á sus numerosas amistades la asistencia á estos actos religiosos, por lo que les vivirá eternamente agradecido.

De obras

Hoy ha recibido la comisión respectiva del Ayuntamiento, las obras de adoquinado de la calle de Cervantes; cuya concesión estaba hecha á favor de D. Gabriel Alvarez, quedando abierta al servicio público dicha vía.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, el capitán de Artillería D. Jesualdo Martínez Vivas.

Madre é hija siguen bien, de lo cual nos congratulamos, felicitando á los afortunados padres por este fausto acontecimiento de familia.

Sobre un disparo

El autor del disparo que en la noche del 13 del actual fué hecho contra el vecino de Maderuelo, Pedro Hernando Moreno, del cual dimos cuenta á nuestros lectores, resulta ser el vecino de Alconada, Gabriel Martín Estebaranz, de veinticinco años, soltero y de oficio labrador, el cual ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades.

Ha fallecido nuestro buen amigo don Agapito Pasagali Sanz, antiguo y probo empleado del ramo de consumos y padre político de nuestro querido amigo el conocido industrial de esta población y querido amigo nuestro D. Luis Díaz Sessé, á quien enviamos, así como á su familia, nuestro más sentido pésame por la pérdida dolorosa que han experimentado.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 95 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones: Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Suscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Movimiento policíaco

Ha sido trasladado á Bilbao el agente del Cuerpo de Vigilancia con destino en Segovia, D. Julián Griman.

Para sustituir al Sr. Grimau en el cargo que ocupa en la última de las citadas capitales, se ha nombrado al de igual clase D. Luis Pérez.

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias

Fallecimientos

En Bernardos ha fallecido nuestro buen amigo, D. Mariano Bartolomé del Castillo, que con tantas y merecidas simpatías contaba en aquella población.

Reciba nuestro más sentido pésame su desolada esposa doña Josefa Domingo; sus hijos D. Saturnino y doña Modesta y demás familia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar esta pérdida.

***

Ayer falleció en esta capital, confortado con los auxilios espirituales, nuestro estimado amigo D. Ramón Moreno.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él—, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para dirigir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casa de Socorro

Ayer se presentó en este benéfico establecimiento el niño de diez y siete meses, llamado Segundo de Miguel, que vive en la calle de Gascos, núm. 16, para ser curado de una luxación en la articulación del codo correspondiente al brazo izquierdo, producida por una caída casual.

Cinematógrafo Reina Victoria

Hoy y mañana habrá secciones de variétés en el pabellón Reina Victoria.

Debutará una aplaudida bailarina de la corte.

Se exhibirá una bonita colección de películas cinematográficas.

Las secciones empezarán al dar la luz.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de defunción siguientes: Agapito Pasagali Sanz, casado, de setenta y tres años, y Antonia Santander, de sesenta y nueve años, viuda.

Nacimientos, ninguno.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: Mr. Domingos y Manuel Planas García.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

Informando al Rey

El Sr. Canalejas ha estado informando al Rey del curso de los debates en ambas Cámaras, especialmente de la discusión en el Senado del proyecto de sustitución de los Consumos.

Cree el presidente del Consejo que el miércoles se aprobará dicho proyecto, en votación ordinaria.

Siendo el jueves la votación definitiva, teme el jefe del Gabinete que si se procede á votar nominalmente y se abstienen los conservadores, corra peligro la aprobación del susodicho proyecto.

Pedirá la votación nominal el diputado tradicionalista señor Polo y Peirolón.

Las huelgas

Continúa en igual estado la huelga de Bilbao, sin esperanzas de una pronta solución.

La descarga de buques se halla paralizada.

Una interpelación

El diputado socialista don Pablo Iglesias ha anunciado al Sr. Canalejas una interpelación sobre el abandono en que han dejado las autoridades de Barcelona á los organizadores y concurrentes del mitin antipornográfico.

Le ha rogado el Sr. Canalejas que la aplace hasta el primero de Junio.

Un banquete

En Llardy se ha verificado el banquete con que ha obsequiado el ministro de la Guerra á los Sres. Montero Ríos, conde de Romanones, y á las comisiones de las Cámaras que han dictaminado sobre el proyecto de servicio militar obligatorio.

El vuelo de Vedrines

Llueve torrencialmente.

Esta tarde efectuará su anunciado vuelo en el campo de Santa Quiteria, de Getafe, el intrépido Vedrines.

Dicho vuelo es esperado con gran expectación.

Un numerosísimo público se ha trasladado desde Madrid á Getafe.

Irán también los Reyes.

Como no deja de llover es probable que se suspenda hasta mañana el anunciado vuelo.

Canalejas y el embajador de Portugal

El Sr. Canalejas ha recibido la visita del embajador de Portugal, insistiendo éste en que en las fronteras de su país se conspira contra el régimen republicano.

La escuadra española

Dicen de Canarias que en el puerto de Cabra, Fuerte Ventura, ha fondeado la primera división de la escuadra española.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, ...

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. ... TIROLESES, ...onuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacaó, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

¡¡No más calvos!! — ¡¡No más canos!!

Éxito sorprendente y maravilloso — Descubrimiento sensacional y eficaz



¡¡Pelo á los 40 días!! — ¡Pelo á los 40 días!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

